



# PARLAMENTO DE CANTABRIA

# BOLETÍN OFICIAL

Año XXI - V LEGISLATURA - 17 de septiembre de 2002 - Número 1028 Página 6217

## SUMARIO

Página

### 5. PREGUNTAS

#### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

##### Contestaciones

- Gastos efectuados con cargo a la partida presupuestaria de Plan de voluntariado social y otros extremos. Nº 480, presentada por D<sup>a</sup> Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 6218  
[53.35.097.480]
- Programas desarrollados y servicios prestados con cargo a la partida presupuestaria "Fundación Cántabra para la incorporación social Picota" y otros extremos. Nº 510, presentada por D<sup>a</sup> Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 6218  
[53.35.105.510]
- Número de personas beneficiadas con cargo a la partida presupuestaria "Plan de termalismo" y otros extremos. Nº 511, presentada por D<sup>a</sup> Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-progresistas. 6218  
[53.35.106.511]
- Programas desarrollados con cargo a la partida presupuestaria "Club de los 60" y otros extremos. Nº 512, presentada por D<sup>a</sup> Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 6219  
[53.35.107.512]

\*\*\*\*\*

**5. PREGUNTAS.****5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

GASTOS EFECTUADOS CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA DE PLAN DE VOLUNTARIADO SOCIAL Y OTROS EXTREMOS. (Nº 480)

[53.35.097.480]

Presentada por D<sup>a</sup>. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 480, formulada por D<sup>a</sup>. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a gastos efectuados con cargo a la partida presupuestaria de Plan de Voluntariado Social y otros extremos, publicada en el BOPCA Nº 925, de 09.04.02, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 13 de septiembre de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.35.097.480]

"Con cargo al Presupuesto 2001, en la aplicación presupuestaria 10.6.3134, figura una partida destinada a Plan de Voluntariado Social, el Gobierno de Cantabria, a través de la Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales, ha desarrollado los programas que a continuación se detallan:

. Emisión de programa radiofónico semanal, en la Cadena COPE "Es posible un mundo mejor", por importe de 1.879.200 ptas, con la finalidad de difundir, promocionar y dar a conocer a la sociedad en general, aquellos temas de especial relevancia en la acción social (tercera edad, menores, drogodependencias, prestaciones, excluidos, etc), debatiendo, informando y exponiendo las experiencias personales y profesionales de cada invitado.

. Congreso Regional de Voluntariado, en el Paraninfo de la Magdalena, por importe de aquellos aspectos temáticos relacionados con el Voluntariado Social en Cantabria: Voluntariado y Acción Local, Formación, Captación y Difusión, relaciones entre los Voluntarios, Entidades y Administración.

. Convocatoria del I Premio Cántabro al Voluntariado y la Solidaridad, por importe de 943.000 ptas., al objeto de destacar y resaltar la trayectoria de

aquellas personas y entidades que a lo largo de estos últimos años se haya significado especialmente en el campo del Voluntariado".

-----

PROGRAMAS DESARROLLADOS O SERVICIOS PRESTADOS CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA "FUNDACIÓN CÁNTABRA PARA LA INCORPORACIÓN SOCIAL PICOTA" Y OTROS EXTREMOS. (Nº 510)

[53.35.105.510]

Presentada por D<sup>a</sup>. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 510, formulada por D<sup>a</sup>. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a programas desarrollados o servicios prestados con cargo a la partida presupuestaria "Fundación Cántabra para la Incorporación Social Picota" y otros extremos, publicada en el BOPCA Nº 1011, de 16.07.02, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 13 de septiembre de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.35.105.510]

"Con cargo al Presupuesto 2002, en la aplicación presupuestaria 10.6.313F.741, FUNDIS Programa Picota, como muy bien debe saber su Señoría, se trata de un crédito destinado a inversión y no al desarrollo de Programas. Actualmente FUNDIS está realizando proyectos con cargo a dicha partida para "Centros de Personas dependientes, Centro de Día y Centro Residencial de Mayores", así como el equipamiento y gestión del Centro para Personas Mayores de General Dávila".

-----

NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA "PLAN DE TERMALISMO" Y OTROS EXTREMOS. (Nº 511)

[53.35.106.511]

Presentada por D<sup>a</sup>. Avelina Saldaña Valtierra,

del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 511, formulada por D<sup>a</sup>. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a número de personas beneficiadas con cargo a la partida presupuestaria "Plan de Termalismo" y otros extremos, publicada en el BOPCA Nº 1011, de 16.07.02, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 13 de septiembre de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.35.106.511]

Con cargo al Presupuesto 2001, en la aplicación presupuestaria 10.6.3136.227.39, Plan de Termalismo por importe de 15 millones de pesetas, el Gobierno de Cantabria, a través de la Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales, firmó un Convenio de colaboración con la Asociación de Hosteleros de Cantabria para la ejecución de programas de termalismo para personas mayores.

Citado Programa va destinado a personas mayores de 65 años, o pensionistas de jubilación, viudedad o invalidez con 60 años cumplidos que residan en Cantabria al menos desde un año antes de la convocatoria.

El Programa consiste en la permanencia de diez días (nueve noches) en establecimientos Termales, en régimen de pensión completa, en habitaciones dobles y con servicios de tratamiento termal.

Se acompaña como Anexo, copia de dicho Convenio"

PROGRAMAS DESARROLLADOS CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA "CLUB DE LOS 60" Y OTROS EXTREMOS. (Nº 512)

[53.35.107.512]

Presentada por D<sup>a</sup>. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 512, formulada por D<sup>a</sup>. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a programas desarrollados con cargo a la partida presupuestaria "Club de los 60" y otros extremos, publicada en el BOPCA Nº 1011, de 16.07.02, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 13 de septiembre de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.35.107.512]

Con cargo al Presupuesto 2001, en la aplicación presupuestaria 10.6.3136.227.38, Club de los 60, el Gobierno de Cantabria, a través de la Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales, está desarrollando las actividades, que a continuación se detallan destinadas a las Personas Mayores:

. Primer Concurso de Cuentos y Poesía para Mayores (Se acompaña díptico informativo).

. Viajes programados.

. París: a celebrar del 6 al 1 de octubre; nº de plazas: 60

. I Feria del Mayor: en Madrid: pendiente de nuevas fechas; dado que tuvo que ser suspendida huelga de transporte; nº de plazas 70.

El número de participantes en total asciende actualmente a 700 personas".

\*\*\*\*\*